

Código: XTCSJCA20-26:
 Fecha: 15-ene-2020
 Hora: 13:37:41
 Destino: Consejo Secc. Judic. de Caldas
 Responsable: DIAZ BUITRAGO FLOR EUCARIS
 No. de Folios: 2
 Password: 57F916D2



DEFENSORIA DEL PUEBLO
 Radicado: 20190060081417671

Fecha radicado: 2019-12-26
 Sala Administrativa
 Sala de Respuesta
 Fecha: 15 ENE 2020
 Hora: 10:30 PÓLIZA: 2
 RECIBIDO POR: *[Signature]*

Manizales

Doctora
 FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
 Presidenta Sala Administrativa
 CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA
 Carrera 23 Nro. Palacio Nacional
 Manizales

Referencia: SOLICITUD DEFENSORES PUBLICOS MANIZALES Y AGUADAS

Respetada Doctora:

En atención al asunto de la referencia, atentamente me permito informar que su solicitud será remitida al doctor ALBEIS FUENTES PIMIENTA, Director Nacional de Defensoría Pública, como quiera que no depende de esta Regional la contratación de defensores públicos, sin embargo, debo informarle que en éste momento se encuentra en proceso de contratación un defensor público para la ciudad de Manizales en el área de penal circuito.

No obstante lo anterior, considero importante que Usted conozca que a la fecha contamos con Nueve (9) profesionales que prestan sus servicios en categoría Circuito en esta ciudad, distribuidos de la siguiente maneta

NUMERO DE DEFENSORES	NUMERO DESPACHOS QUE ATIENDE	AREA
1	2 Juzgados Penales de Circuito de Responsabilidad Penal para Adolescentes	Se destaca un defensor para esta área por los principios que maneja este sistema de Especialidad y Preferencia
2	3 Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad 2 Cárceles (Varones y Mujeres)	Estos defensores se destacaron para beneficios administrativos y judiciales y sesoria permanente en las cárceles de la ciudad
2	1 Juzgado Penal del Circuito Especializado	Destacados para esta área por el alto volumen de procesos que maneja este Despacho
4	7 Juzgado Penales del Circuito	Los demas procesos que no continen la especialidad de las mencionadas en las filas anteriores.

Como se puede advertir cada profesional se encuentra a cargo de procesos de dos Juzgados en procedio, salvo los de justicia Especializada, ya que el volúmen de procesos que maneja ese Despacho es demasiado alto y con muchos acusados para cada caso. Adicionalmente la Procuraduria solicitó que se distribuyera la carga procesal entre los defensores que actuaran ante Juzgado para garantizar una verdadera defensa técnica.

Es importante destacar que hemos designado defensores de Manizales para conocer de procesos otros Circuitos Judiciales como Aguadas y Salamina, lo cual también implica atención de la Defensoría.

Como puede advertir, hemos intentado optimizar el recurso humano que tenemos en este

Fecha: Diciembre 26 2019, a las 4:51:21 pm
 Código de Seguridad: 07680864c30e50629f421f28627467d
 Para verificar se debe abrir con Adobe Acrobat PDF





Defensoría
del Pueblo

momento para dar cumplimiento a nuestra misión.

Por su atención, reciba mis agradecimientos.

Cordialmente,

JAZMIN GOMEZ AGUDELO
DEFENSORA DEL PUEBLO REGIONAL CALDAS

Copia: Albeis Fuentes Pimienta - Director Nacional de Defensoría Pública
Anexo:

Proyectó: Maryury Ruiz Osorio PAG Regional Caldas
Aprobó: Yazmin Gómez Agudelo

